



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE FRAGUI S.A. CELEBRADA EL DÍA MARTES 25 DE FEBRERO DEL 2014.

Direc: Calle Bolívar # 1251 y Décima Tercera, frente al Almacén Torito

RUC: 0992636297001

Fono: (05) 2750-472

En el Cantón Quevedo, provincia de Los Ríos, el día 25 de febrero del dos mil catorce siendo las 14:30 se reúne en el domicilio de la Compañía, los Accionistas de la Compañía **FRAGUI S. A.**; a saber 1.- **FRANCISCO TEODORO REYES SUAREZ**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Novecientas acciones; 2.- **KLEBER AUGUSTO ROMERO**, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de Cien acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de **MIL DOLARES**, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del día:

El Gerente General de la Compañía Sr. **KLEBER AUGUSTO ROMERO** En su informe de actividades desde el 1ro de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2013 en el que hace conocer que el balance está apegado con los anexos de ingresos y egresos respectivamente.

En el Informe de Actividades de la Sra. **Patricia Escandón Salavarría** Comisaria manifiesta que al recibir por parte del Sr. Gerente General el Balance correspondiente al ejercicio Económico Administrativo desde el 01 de enero hasta el 31 de Diciembre de 2013, procedió a verificar que las cifras presentadas en el informe Económico del Sr. Gerente General coinciden y están respaldadas con sus respectivos documentos, en cuanto a las actividades que ha realizado el Sr. Gerente General las mismas están estrictamente apegada a los objetivos de la Compañía.

Se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas y por decisión del 100% del capital se acordó aprobar dicho informe de las Actividades Administrativas del Sr. **KLEBER AUGUSTO ROMERO** Gerente General y de la Comisaria de la Compañía Sra. **Patricia Escandón Salavarría**.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que fue a los presentes su contenido, se firman y ratifican en toda su parte firmando para constancia los Accionistas.

Sr. Kleber Augusto Romero
CC. # 091032402-9
GERENTE GENERAL FRAGUI S. A.

Sr. Francisco Reyes Suarez
C.C. 0909664237
PRESIDENTE FRAGUI S.A.

Sra. Patricia Escandón Salavarría
CC. # 120578820-9
COMISARIA COMPAÑÍA FRAGUI S.A.
